

**ACTA DE LA SESIÓN 304 DEL DECIMOSÉPTIMO CONSEJO ACADÉMICO,  
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2008.**

**PRESIDENTE:** Dr. Adrián de Garay Sánchez

**SECRETARIA:** Dra. Sylvie Turpin Marion

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

La Secretaria del Consejo Académico antes de pasar lista, leyó un comunicado, documento que forma parte del expediente de esta Sesión, enviado por el Jefe del Departamento de Economía, Dr. José Alfredo Sánchez Daza, en el cual notificaba que no asistiría a la Sesión, y que en su lugar acudiría el Dr. José Manuel Hernández Trujillo.

Acto seguido, pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, y con la presencia de 34 miembros se dio inicio a la sesión 304, siendo las 17:10 horas.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 304.1**  
**Aprobación del Orden del Día.**

**3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 303,  
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2008.**

El Presidente preguntó a los miembros del Consejo si tenían alguna observación acerca del Acta de la sesión 303. Al no haber comentarios, la sometió a consideración del pleno, misma que fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 304.2**  
**Aprobación del Acta de la sesión 303,  
celebrada el 30 de abril de 2008.**

**4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN PARCIAL QUE PRESENTA LA COMISIÓN SEMIPERMANENTE ENCARGADA DE EVALUAR LAS PROPUESTAS DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN QUE ENVÍAN LOS CONSEJOS DIVISIONALES, EN REFERENCIA A LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ÁREA IMPACTOS SOCIALES DE LA BIOTECNOLOGÍA, DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.**

El Presidente solicitó a la Dra. Ma. Soledad Cruz presentara el Dictamen de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Una vez expuesto el Dictamen, la Dra. Ma. Soledad Cruz pidió el uso de la palabra para la Dra. Michelle Chauvet.

El Presidente sometió a consideración el uso de la palabra para la Dra. Chauvet, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La Dra. Michelle Chauvet hizo una exposición breve del trabajo que había realizado el Área que se proponía, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Acto seguido, el Dr. Mario Guillermo González comentó que era muy grato estar presente en esta Sesión, en la cual se estaba proponiendo la creación del Área de Impactos Sociales de la Biotecnología, puesto que le parecía que era uno de los proyectos académicos que ostentaba el trabajo colegiado dentro de la Universidad.

Explicó que este Grupo proponente tenía 18 años de trayectoria, que las profesoras se habían iniciado en el Departamento de Sociología como ayudantes de investigación, y que ahora todas ellas eran doctoras, salvo una que estaba en proceso de obtener el grado.

Continuó diciendo que el Área que se proponía mostraba el avance en un campo innovador para el Departamento de Sociología con el tema de la biotecnología; era el segundo cuerpo académico que había alcanzado el nivel de consolidación; era evidente el reconocimiento dentro y fuera de la Institución; en particular había dado la posibilidad de realizar trabajo interdisciplinario; en la primera Convocatoria del Posgrado en Sociología, había sido la única línea de investigación que había abierto los dos niveles de posgrado (Maestría y Doctorado), y también había participado en redes y en organismos no gubernamentales.

Prosiguió comentando que una de las profesoras de este Grupo proponente, había tramitado su cambio de adscripción de Unidad, sin embargo seguía colaborando con el Grupo, lo que permitiría fortalecer redes académicas con la Unidad Xochimilco.

Concluyó apuntando que en el Departamento de Sociología este colectivo había sido el primero en mostrar características de género, todas mujeres. Finalmente, las felicitó por el trabajo realizado.

El Dr. Roberto Javier Gutiérrez enfatizó el significado de quienes habían seguido de cerca el proceso y evolución de este colectivo de investigación.

Dijo que este Grupo proponente, pionero en varios hechos, había permitido ampliar las fronteras de un campo de conocimiento, lo que establecía esquemas de convergencia interdisciplinaria.

Comentó que era especialmente importante resaltar la lealtad institucional de estas profesoras, quienes habían asumido las reglas que planteaba la Institución de manera paciente, tenaz y perseverante a pesar de las vicisitudes que se habían enfrentado.

Prosiguió diciendo que los resultados de esta Área que se proponía, cada vez eran más conocidos y demandados por los interlocutores, logrando con ello la construcción de redes, lo que permitía consolidar la Universidad, la Unidad, la División y el Departamento de Sociología en su conjunto.

Aprovechó la oportunidad para comentar que el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades pronto daría a conocer una nueva propuesta de lineamientos de investigación, cuyo propósito sería fomentar la interdisciplina.

En el marco de la evaluación divisional, dijo que Ciencias Sociales y Humanidades estaba más o menos equilibrada entre Áreas y Grupos de Investigación, y que en el contexto del PAPAGI, había grupos que estaban por iniciar el tránsito a convertirse en Área de Investigación.

Finalmente, felicitó al colectivo de profesoras por este logro institucional y académico, y de manera particular reconoció a la Dra. Michelle Chauvet por haber sido una de las promotoras fundamentales para la consolidación de este proyecto. De la misma manera, congratuló al Departamento de Sociología, al mismo tiempo que agradeció a los miembros de las Comisiones del Consejo Divisional y Académico por contribuir con ello.

Por su parte, el Presidente agradeció a la Comisión del Consejo Académico por el trabajo realizado.

Seguidamente, comentó que este colectivo se había formado en 1990 cuando él había sido Jefe de Departamento, y coincidentemente ahora que él era Rector de la Unidad se proponía la creación de esta Área de Investigación.

Continuó diciendo que desde la perspectiva de la Rectoría de Unidad, este colectivo cumplía con lo que él había denominado “los rasgos invariantes de un Área de Investigación”.

Dijo que los colectivos, además de contar con programas y proyectos de investigación y un plan de desarrollo, también debían cumplir con lo siguiente: habilitación de la planta académica; vida colegiada; productividad en sus distintas formas, publicación de artículos en revistas, libros, individuales y colectivos; participación en redes nacionales e internacionales; búsqueda de recursos externos, a través de proyectos de investigación

financiados; compromiso con la docencia, manteniendo un equilibrio con la investigación; vinculación social con distintos organismos; participación universitaria en órganos colegiados y en comisiones dictaminadoras, por mencionar algunos.

Por último, felicitó a las profesoras por su esfuerzo y compromiso con la Institución, y dijo que compartía la propuesta de Dictamen de la Comisión.

Acto seguido, preguntó si había más comentarios al respecto.

Al no haberlos, el Presidente sometió a consideración del pleno la creación del Área de Investigación de Impactos Sociales de la Biotecnología, del Departamento de Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 304.3**  
**Creación del Área de Impactos Sociales de la Biotecnología, del Departamento de Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

**5. INFORME QUE PRESENTA EL RECTOR DE LA UNIDAD SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, DURANTE EL AÑO 2007.**

El Presidente del Consejo comentó que a los miembros de este órgano colegiado se les había enviado el Informe de Actividades y su respectivo Anuario Estadístico 2007. Aclaró que para este año el Anexo contenía información de género, lo que se debía a una solicitud hecha por la representación anterior.

Prosiguió diciendo que la estructura del Informe se basaba en su Programa de Trabajo, siguiendo las líneas estratégicas planteadas desde el inicio de su gestión.

Dijo que antes de comenzar, quería agradecer a todas las instancias de la Secretaría de la Unidad, de la Coordinación General de Desarrollo Académico y de la Coordinación General de Planeación, y a toda la comunidad en general por haberse sumado y haber hecho posible dinamizar la vida académica. Agregó que no podía dejar de mencionar al Mtro. José Ángel Rocha, quien había sido el Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en 2007.

Acto seguido, inició su presentación del Informe Anual de Actividades 2007, comentando que primero reseñaría las actividades que habían formado parte de la *Línea Estratégica para el Fortalecimiento de la Docencia*.

Comentó que las acciones para promover la oferta educativa habían sido la elaboración de trípticos, uno general de la Unidad y otro para padres de familia con información sobre la oferta académica, los servicios y las preguntas más frecuentes sobre la Universidad.

Prosiguió diciendo que se había logrado adquirir materiales para la instalación de un “stand” que era de utilidad tanto en eventos internos como en ferias.

Resaltó una tarea importante de la *Coordinación de Docencia de la Unidad*, misma que había elaborado un estudio para identificar el conjunto de bachilleratos de los cuales provenían los alumnos con mejor formación.

En aras de lo anterior, tal investigación había permitido establecer una relación más directa con los bachilleratos, y en este caso se había optado por enviar cartas de presentación anexando la oferta educativa de la Unidad a los directores de estos centros.

Con el fin de reforzar el vínculo, se había organizado el taller “Orientación Vocacional, brújula de la vida” que reunió a 64 orientadores de 25 planteles.

Con respecto a la demanda para realizar estudios de licenciatura, la Unidad mantuvo su inercia histórica, en la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica la Institución había admitido el 4% de la demanda, en contraste con la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, la cual había aceptado el 48%. En general, la tasa de aceptación en 2007 había sido de 13.4%.

En cuanto a la posibilidad de contar con una nueva oferta de programas de licenciatura, dijo que no había nada concreto hasta ahora. Comentó que para atender la demanda, se debían ofrecer más licenciaturas, tal vez con esquemas de colaboración interdepartamentales e incluso interdivisionales.

Continuó diciendo que a los pocos meses de haber asumido el cargo de Rector, había conformado una Comisión, con objeto de modificar el mecanismo de ingreso, donde no solamente se consideraba el puntaje en el examen de selección sino también el promedio obtenido en el bachillerato como un reconocimiento a la trayectoria previa de los alumnos. Agregó que dicha Comisión integrada por profesores de las tres divisiones, había trabajado más de un año, y que ésta había elaborado una propuesta al Rector General, lo cual había sido aprobada y puesto en marcha en el trimestre de Primavera 2008.

Prosiguió comentando que otro rasgo novedoso había sido el examen de selección para aspirantes de licenciatura que se había llevado a cabo en las instalaciones de la Unidad, lo que había implicado un esfuerzo enorme por parte de la Secretaría de la Unidad y de trabajadores de confianza y de base.

Asimismo, dijo que se continuaban realizando los estudios sobre el perfil de los alumnos, información que estaba disponible en la página electrónica de la Unidad.

El “Programa de Integración a la Vida Universitaria” (PIVU) se logró consolidar bajo la coordinación del *Centro de Enlace Estudiantil*, instancia que había llevado a cabo diversos proyectos con el propósito de fomentar la integración universitaria de los alumnos, particularmente de los de nuevo ingreso, esfuerzo que había realizado conjuntamente con las divisiones.

Asimismo, dijo que se había distribuido la “Guía para los Alumnos de Nuevo Ingreso”, que a partir del trimestre 07 Otoño, se había tenido que editar por segunda y tercera ocasión, que junto a ella se había incluido la entrega de diversos materiales de apoyo a alumnos de recién ingreso.

Por otro parte, en 2007 se continuó con el “Programa de Reconocimiento a los Alumnos con Mejor Desempeño durante el Primer Año de Licenciatura”, y se había extendido a los alumnos que habían cumplido dos años.

Otra de las actividades novedosas que encabezó el *Centro de Enlace Estudiantil* y la *Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos* había sido la “Primera Semana de la Sexualidad Sexpo UAM 2007”, evento que había atraído a más de 10 mil asistentes.

En lo que refería a la actualización, flexibilización y acreditación de las licenciaturas, dijo que los planes de estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería habían aprobado adecuaciones a las 10 licenciaturas; en el caso de Ciencias Sociales y Humanidades, se habían actualizado los contenidos de varias UEA de la Licenciatura en Economía, y en la División de Ciencias y Artes para el Diseño se había iniciado un proceso de análisis y balance de los planes y programas de estudios adecuados que se habían puesto en marcha en 2005, y que había llegado el momento de evaluarlos para sus posibles adecuaciones o modificaciones.

En relación a la acreditación, la División de Ciencias y Artes para el Diseño había ratificado sus tres planes y programas de licenciatura ante los “Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior” (CIEES), obteniendo el nivel I.

De la misma manera, la División de Ciencias Sociales y Humanidades había solicitado a la “Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales” (ACCECISO) la acreditación de la Licenciatura en Sociología en 2008.

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería había requerido ante el “Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C.” (CACEI) una nueva evaluación para ratificar sus planes y programas de licenciatura en 2008.

Con respecto a la movilidad, comentó que la Institución no contaba con instrumentos normativos para hacer posible esto, sin embargo, en diciembre de 2007 el Colegio Académico había aprobado varias modificaciones al *Reglamento de Estudios Superiores*, así como la adición a las *Políticas Generales y Operacionales de Docencia*, relacionadas con la movilidad de alumnos. Agregó que les correspondía a los consejos divisionales determinar las modalidades particulares para permitir y fomentar la movilidad de los alumnos.

En lo que concernía al “Programa Nacional de Becas” (PRONABES), en 2007 se había incrementado el número de becarios, en buena medida por una campaña de difusión, cifra que representaba el 12% de la matrícula.

Prosiguió diciendo que el “Programa Institucional de Tutorías” era uno de los sistemas de gestión tutorial automatizado de mejor calidad, gracias al apoyo de la Universidad Veracruzana, que daba seguimiento y comunicación de los becarios PRONABES con sus tutores y los responsables académico-administrativos del Programa.

En relación al Servicio Social, y como resultado de una Comisión integrada en 2006, se habían instrumentado estrategias para mejorar su operación; que en las divisiones se había trabajado y logrado acuerdos para dar seguimiento al diagnóstico del Servicio Social.

También se había realizado la difusión y promoción del Servicio Social a través de las exposiciones, con la participación de 73 instituciones y organizaciones.

En septiembre de 2007, la “Secretaría de Educación Pública” (SEP), a través del PRONABES y de la “Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior” (ANUIES), había convocado a la Unidad para participar en un programa piloto a nivel nacional denominado PERAJ “Adopta un Amigo”, el cual tenía el propósito de apoyar el desarrollo integral y educativo de niños y niñas de educación primaria.

En cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras, dijo que la Comisión que había formado en 2005, había entregado en mayo de 2006 su diagnóstico, propuestas y recomendaciones, de las cuales resaltaba la puesta en marcha del uso de los recursos tecnológicos a través de aulas virtuales, la modernización de salas de medios y la ampliación de los cursos sabatinos, así como la contratación de personal docente para atender la demanda.

Continuó diciendo que la Rectoría de Unidad y la División de Ciencias Sociales y Humanidades habían destinado recursos para renovar el equipo del “Centro de Autoacceso”. De igual manera, se había iniciado el programa para renovar la audioteca con miras a transformarla en un “Centro de Autoaprendizaje Interactivo de Lenguas Extranjeras” (CAILE), que posibilitaría la atención de alumnos mediante sistemas interactivos.

En 2007, la *Oficina de Educación Virtual* había mantenido su objetivo de consolidarse como un órgano que fomentaba las competencias profesionales en las metodologías e instrumentos de comunicación interpersonal a través de la computadora.

Durante el año, se había impartido cuatro talleres de competencias básicas para la educación virtual, se había brindado asesorías y seguimiento a las necesidades de los profesores para avanzar en el establecimiento y manejo de sus aulas virtuales. Con estas acciones, se había logrado formar a 83 académicos con el uso de la plataforma Moodle, que impartieron 120 UEA, atendiendo a más de 3 mil alumnos.

En relación al “Programa de Formación Docente”, comentó que se había rediseñado la oferta con base en las sugerencias y solicitudes de la comunidad académica. Asimismo, en 2007 se habían impartido 32 cursos y se habían otorgado 473 constancias. Que el resultado de las Semanas de Formación Docente había sido satisfactorio, sin embargo todavía había cuestiones que mejorar.

Con respecto a las *Políticas Operativas de Docencia*, señaló que en 2007 este órgano colegiado había recibido de la Comisión del Consejo Académico un análisis de los avances y problemas en la aplicación de las Políticas, así como las recomendaciones a los diferentes órganos colegiados, personales e instancias de apoyo relacionados con la ejecución de las mismas.

Que había recomendado la integración de una Comisión que analizara en consulta con los miembros de la comunidad universitaria la pertinencia de distintos instrumentos institucionales orientados a la mejora de la calidad de la docencia y formular propuestas de reforma. Agregó que esta Comisión estaba trabajando en este sentido.

En lo que refería al “Proceso de Seguimiento de la Docencia de Licenciatura” (PROSEGLIC), comentó que la finalidad había sido conocer el estado que guardaban los procesos educativos de los programas de licenciatura e identificar los puntos ponderantes para el logro de los objetivos en los más diversos aspectos.

También en 2007 este órgano colegiado había aprobado las *Políticas Operativas para el Fortalecimiento del Posgrado en la Unidad Azcapotzalco*, que representaban una definición clara del tipo de posgrados que se debían impulsar y reforzar, a la vez que se precisaban acciones que orientaban la planeación, operación y evaluación de los posgrados para alcanzar altos niveles de calidad y asegurar su mejora continua.

Dijo que ahora les correspondía a los consejos divisionales elaborar sus respectivos lineamientos en atención a su diversidad disciplinaria y operativa.

En cuanto al tema de los posgrados, una de las actividades de la *Coordinación General de Desarrollo Académico* había sido coordinar los trabajos para someter a evaluación los posgrados de la Unidad ante el “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” (CONACyT), de los cuales 9 habían solicitado su ingreso al “Programa Nacional de Posgrado de Calidad” (PNPC), 7 de ellos habían sido aprobados, logrando con ello en la Unidad 16 programas de posgrado incorporados.

Expresó que no había duda de que los posgrados de la Unidad habían logrado posicionarse como ofertas formativas de calidad, y lo que ahora correspondía era mejorarlos para conseguir la clasificación de nivel internacional.

En alusión a la difusión de la oferta de posgrado, dijo que se habían rediseñado los trípticos de cada uno de ellos, aunque todavía no se concluía con la producción final de estos materiales, pero que ya estaban en proceso de impresión.

Finalmente, comentó que en 2007 la Unidad había participado en la “Feria de Posgrado del CONACyT” y en el “XXI Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2007”.

Con lo que respectaba a la *Línea Estratégica para el Fortalecimiento de la Investigación*, dijo que el “Proceso de Autoevaluación y Planeación de las Áreas y Grupos de Investigación” (PAPAGI) había concluido, y de lo cual había resultado un balance personal sobre esta experiencia, a la vez que había permitido realizar un ejercicio de planeación y



prospectiva de desarrollo para el año 2010. Que esta investigación había concedido mostrar una realidad insoslayable, heterogénea, entre las divisiones y los departamentos. No obstante, consideraba que la creación de Áreas de Investigación seguía siendo una puesta institucional que valía la pena continuar.

Al mismo tiempo, el PAPAGI había proporcionado mayores elementos para el diseño e implementación de varias acciones, por ejemplo la emisión de Acuerdos, mediante los cuales se habían establecido el “Programa de Apoyo a Estancias Sabáticas de Investigación”, el “Programa de Apoyo para Fortalecer la Vida Colectiva”, el “Establecimiento de Redes Académicas de las Áreas de Investigación”, y el “Programa de Fomento de Creación de Áreas de Investigación”.

En cuanto a los cuerpos académicos, comentó que la Universidad se había visto beneficiada con la búsqueda de recursos y reconocimiento externos; en 2007 la Unidad contaba con 101 cuerpos académicos, 67 en formación, 28 en consolidación y 6 consolidados.

En virtud de lo anterior, se había obtenido apoyo de 4 millones de pesos, cantidad que representaba el 5% del presupuesto adicional al presupuesto regular de la Unidad.

Prosiguió diciendo que uno de los objetivos institucionales para fortalecer la calidad de la docencia y apuntalar la investigación había sido lograr una mayor habilitación de la planta académica. En este caso, la Unidad contaba en 2007 con el 69% de profesores-investigadores con posgrado de tiempo completo contratados por tiempo indeterminado. Agregó que era una cifra baja en comparación con el promedio nacional, por lo que habría que impulsar la habilitación de la planta académica a través de la obtención de grados.

En referencia al “Sistema Nacional de Investigadores” (SNI), comentó que significaba un importante reconocimiento público a los académicos además de un ingreso económico mensual individual.

En la Unidad se había mantenido la proporción del 20% de profesores-investigadores pertenecientes al SNI. A diferencia de otros años, en 2007 se había modificado el número y proporción de académicos que lograron colocarse en el nivel 2 del Sistema.

Consideró que otro indicador relevante era el “Perfil Deseable” que otorgaba la “Secretaría de Educación Pública” a través del “Programa del Mejoramiento del Profesorado” (PROMEP). Hasta ahora se contaba con 376 académicos con este Perfil.

Finalmente, expresó que en 2007, a través de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, se había propuesto al Colegio Académico la candidatura del Mtro. Manuel Meda Vidal como Profesor Distinguido de la UAM. Esta distinción había representado un signo de madurez de la comunidad académica de la División y la apertura de los miembros del Colegio Académico para apreciar la diversidad de perfiles académicos.

*La Difusión y Extensión de la Cultura* en 2007 había mantenido la estructura establecida en 2006, dando continuidad a los encuentros internacionales y nacionales, a través de la programación de diversas actividades culturales como muestras artísticas, gastronómicas,

exposiciones, conferencias, entre otras, de países y Estados de la República invitados en cada trimestre.

En conjunto se habían llevado a cabo 511 actividades en el año, cifra que representaba un incremento de 27% con respecto a 2006; y la diferencia del número de asistentes en 2005 en comparación con 2007 también se había incrementado considerablemente a un 72%.

Destacó la participación de la comunidad en el diseño de la oferta cultural, en este sentido, dijo que el 18% había sido iniciativa de los profesores, alumnos y personal administrativo.

Asimismo, comentó que se habían mantenido los talleres de danza, música y teatro, y de manera paralela se habían brindado talleres temporales con la colaboración de las instancias divisionales.

Por su parte, la *Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos* había continuado con la realización de cursos, talleres y programas con el objetivo de contribuir en la formación integral de los alumnos.

La *Galería del Tiempo* había constituido un recinto para la exposición de artistas tanto internos como invitados. Un rasgo novedoso había sido destinar espacios abiertos de la Unidad para ofrecer exposiciones, ejemplo de ello lo había sido las exposiciones de José Luis Cuevas, de José Sacal y de Paz Cohen.

En cuanto a la producción editorial, también se había logrado avanzar en la producción de varios títulos y materiales de apoyo para la docencia.

En lo que atañía a la organización de eventos, se habían presentado en 2007 varios libros y se había participado en ferias, en particular en la de Guadalajara.

En el marco de la modernización de los servicios, y respondiendo a una vieja demanda de los universitarios, la Secretaría de Unidad había instalado en la Librería y Papelería un formato de cobro con tarjeta bancaria, a través de terminales inalámbricas.

En lo que refería al “Plan Integral de Comunicación Institucional”, dentro de las principales actividades de la Oficina, se había rediseñado el “Manual de Identidad Gráfica”, el cual contenía lineamientos básicos de la identidad gráfica de la UAM Azcapotzalco, y tenía el propósito de unificar la presencia gráfica en todo tipo de comunicaciones visuales.

Paralelamente, se había trabajado en el diseño de la página electrónica de la Unidad con objeto de mejorar su resolución y accesibilidad, lo que había permitido difundir mejor las actividades que se llevaban a cabo.

Que en 2007 había aumentado considerablemente el número de notas publicadas en el Semanario, producto de que se había mantenido una relación directa de la *Oficina de Comunicación* con la *Dirección de Comunicación Social de la Rectoría General*, lo que había permitido y facilitado la difusión de las actividades de la Unidad.

Dentro de las acciones que se continuaron realizando en 2007 en materia de comunicación, destacó que los mensajes enviados “Desde Rectoría” habían sido un canal de comunicación directa del Rector con los académicos, alumnos y egresados.

Agregó que se había logrado la edición mensual del *Aleph Tiempos de Reflexión* con excepción de agosto que correspondía al periodo vacacional, once en total. Por otro lado, se había conseguido incorporar como encarte del *Alpeh*, la *Guía Universitaria*, brindando oportunamente información sobre las actividades culturales y académicas de cada mes.

Finalmente, dijo que el “Programa de Señalización de la Unidad” había sido diseñado por egresados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

En cuanto al *Desarrollo Académico y la Vinculación*, informó que se había mantenido la operación del programa de cursos de educación continua ofertados en la Unidad. Como parte de estas acciones, se habían realizado 28 cursos. Asimismo, en 2007 se habían extendido de manera significativa al ámbito externo de la Unidad, en este caso, se habían realizado 161 cursos y un diplomado.

En cuanto a los convenios específicos, dijo que se habían suscrito 136, lo que representaba un incremento de 65% respecto al año anterior. Por primera vez en la Unidad, se había logrado que los catorce departamentos académicos de las tres divisiones llevaran a cabo acciones de vinculación con el entorno externo a través de instrumentos jurídicos debidamente registrados.

Por otra parte, los convenios patrocinados habían obtenido ingresos considerables.

En 2007 también se había fortalecido la “Bolsa de Trabajo”, la cual se había consolidado como una herramienta efectiva y rápida de vinculación entre la Unidad y las empresas e instituciones gubernamentales.

En el marco de este proyecto, se habían registrado 580 nuevas empresas, manteniendo actualmente la vinculación con un total de 1,490 empresas, logrando con ello la publicación de casi 2,500 vacantes.

Que se había proseguido con la operación del “Programa Emprendedores”, manteniendo el reconocimiento de la “Secretaría de Economía”, además de que se había logrado escalar de la Unidad Azcapotzalco a las demás unidades académicas de la UAM.

Asimismo, se había continuado realizando el estudio de egresados y empleadores, esto había constituido elementos importantes para el PIFI, para las acreditadores, los CIEES y para el PNPC.

Comentó respecto al “Sistema de Gestión de la Calidad” que éste se había implementado con el propósito de avanzar en la mejora continua de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria, además de lograr un impacto en las condiciones académicas. En este sentido, dijo que la Unidad contaba hasta ahora con la certificación de 42 procesos administrativos,

lo que había significado un esfuerzo importante y la participación evidente de trabajadores de confianza y de base.

Continuó diciendo que había sido un compromiso de la Institución el mantener la calidad de los servicios, y en este caso, se había invitado a las divisiones académicas para que también certificaran sus procesos administrativos.

Destacó que la Unidad Azcapotzalco hasta la fecha, había sido la única que tenía los procesos certificados de carácter administrativo y de las pocas a nivel nacional que habían avanzado en este aspecto.

En cuanto al “Plan Ambiental Institucional”, señaló que en breve se daría a conocer el Informe de Actividades de la Secretaría de Unidad, y en el cual se especificarían las acciones relacionadas con este tema, por ejemplo el manejo integral de agua, de residuos sólidos urbanos, de residuos peligrosos; ahorro de energía; compras verdes; educación ambiental y difusión, entre otros.

Con respecto a la “Campaña de Conciencia Ambiental”, que se había iniciado en la Unidad, había contado con la participación de importantes artistas mexicanos para difundir “Piensa, somos más de 100 millones de mexicanos”. Esta campaña, además de haberse desplegado masivamente en el *campus* por distintos medios, se había promocionado en MTV, Canales 22 y 11.

Concluyó diciendo que destacaría algunas acciones del “Programa Mejoramos Nuestra Casa”. Por ejemplo, la continuidad de la construcción del Edificio “W” a través de la cimentación y estructura de los cuerpos “B” y “C”, así como la construcción de una cisterna; varias obras de los Edificios “P”, “4P”; la construcción de un sistema piloto para el tratamiento de aguas residuales; la remodelación y ampliación del Edificio “L”; las instalaciones de las plantas de emergencia; la remodelación y cambio de las instalaciones en el Edificio de la *COSEI*; la remodelación de la nueva Librería y Papelería; la remodelación de la Sala de Profesores; la renovación de la Cafetería y la adquisición de un autobús.

Acto seguido, el Presidente preguntó a los miembros si tenían algún comentario al respecto. Al no haber, se dio por recibido el Informe Anual de Actividades 2007.

- 6. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADA POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y EVALUAR, EN CONSULTA CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, LA PERTINENCIA DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES ORIENTADOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA Y QUE FORMULE Y PROPONGA EN CONSECUENCIA, LAS REFORMAS QUE CONSIDERE NECESARIAS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.**

El Presidente comentó acerca de un escrito dirigido a este Consejo por la Coordinadora de la Comisión, Dra. Sylvie Turpin, donde hacía la solicitud de una prórroga para el 28 de noviembre de 2008.

Seguidamente, solicitó a la Dra. Turpin informara brevemente el trabajo que había estado realizando la Comisión.

La Dra. Sylvie Turpin comentó que la Comisión había solicitado una segunda prórroga, la primera había sido en la sesión 300 fijada para el 30 de junio, y en esta Sesión se proponía una segunda para el 28 de noviembre de 2008.

Continuó diciendo que hasta ahora, la Comisión se había reunido en 19 ocasiones, con una duración de tres horas de trabajo cada una. Hasta este momento, los trabajos de la Comisión tenían un 75% de avance, en donde las Políticas habían sido revisadas y actualizadas, se habían eliminado algunas e incluido nuevas, lo que había motivado un cambio en su orden.

Concluyó comentando que faltaría la revisión de la exposición de motivos, la consulta a la comunidad universitaria sobre la nueva propuesta de Políticas, y la elaboración de un dictamen para presentarlas al pleno del Consejo Académico.

Sin más comentarios, el Presidente señaló que los miembros de la Comisión habían solicitado una prórroga para entregar su dictamen, estableciendo como plazo el 28 de noviembre de 2008, misma que sometió a consideración del pleno, y que fue aprobada por unanimidad.

#### **Acuerdo 303.4**

**Autorización de una segunda prórroga para que presente su Dictamen la Comisión encargada de analizar y evaluar, en consulta con los miembros de la comunidad universitaria, la pertinencia de lo distintos instrumentos institucionales orientados a la mejora de la calidad de la docencia y que formule y proponga en consecuencia, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico, fijándose como fecha límite el 28 de noviembre de 2008.**

- 7. DESIGNACIÓN, EN SU CASO, DE UN MIEMBRO REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PARA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y EVALUAR, EN CONSULTA CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, LA PERTINENCIA DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES ORIENTADOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA Y QUE FORMULE Y PROPONGA EN CONSECUENCIA, LAS REFORMAS QUE CONSIDERE NECESARIAS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO, EN SUSTITUCIÓN DEL SR. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CIGARROA, POR HABER DEJADO DE ASISTIR A TRES REUNIONES CONSECUTIVAS A LA COMISIÓN REFERIDA.**

El Presidente del Consejo comentó que el Sr. Luis Miguel Tapia Bernal había dejado un escrito en el cual manifestaba su interés de participar en esta Comisión.

Al no haber comentarios, sometió a consideración del pleno la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 304.5**  
**Designación del Sr. Luis Miguel Tapia Bernal,**  
**representante de los alumnos de la División de**  
**Ciencias Sociales y Humanidades, como miembro de la**  
**Comisión encargada de analizar y evaluar, en consulta con los**  
**miembros de la comunidad universitaria, la pertinencia de los**  
**distintos instrumentos institucionales orientados a la mejora de la**  
**calidad de la docencia y que formule y proponga en consecuencia, las**  
**reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.**

## **8. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente preguntó si había algún asunto a tratar.

El Mtro. Antonio Salcedo no quiso dejar pasar la ocasión para comentar los compromisos que había adquirido el Rector de la Unidad al inicio de su gestión, y que ahora se veían reflejados en el Informe, plasmado de acciones concretas.

Dijo que el Informe dejaba ver el reposicionamiento de la Institución; finalmente, felicitó al Rector de Unidad por los logros conseguidos.

El Sr. Francisco Andrés Flores señaló que el Informe de Actividades no había reflejado el ámbito administrativo, el desarrollo, los logros y no logros, las adolescencias, por lo que sugirió que el próximo año se considerara este tema.

Por otro lado, comentó que un día se había presentado un problema en la alimentación que había brindado la Cafetería, en la que varios alumnos y trabajadores se habían enfermado, por lo que sugirió revisar esta situación.

La Dra. Marisol Cruz expresó respecto al Informe, que era muy gratificante ver un documento cualitativo, en el cual se veía reflejada la vida universitaria, con espacios adecuados y funcionales para las actividades académicas, de los alumnos y culturales.

Agregó que habría que reconocer la sensibilización de la comunidad en cuanto a las cuestiones ambientales reflejadas en el Programa Ambiental Institucional.

En la parte cultural, dijo que también se había observado un mejoramiento y dinamismo en este aspecto. Por otro lado, comentó algunos problemas, uno que tenía que ver con la parte académica y otro con el funcionamiento administrativo de los recursos.

En el primer caso, explicó que le preocupaba la dualidad de las Áreas de Investigación y los cuerpos académicos, pues el funcionamiento operativo era un problema, por lo que habría que reflexionar en este sentido.

En el segundo caso, mencionó que también había un problema en la estructura y administración de los recursos, ya que los jefes de área organizaban el presupuesto institucional, y los responsables de los cuerpos académicos, los recursos provenientes de convenios.

La Mtra. Julia Vargas solicitó que la limpieza profunda de los salones se realizara fuera de los horarios y días de clase.

El Mtro. Salvador de León externó una preocupación respecto al incremento de las agresiones entre alumnos. Ante ello, propuso iniciar campañas de tolerancia. También sugirió que la Unidad contara con un ombudsman que incidiera en las divisiones académicas.

Por otro lado, dijo que se congratulaba anunciar que el Departamento de Administración, la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la Unidad Azcapotzalco, serían sede del 5to. Coloquio Nacional de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Estudios Organizacionales, mismo que se llevaría a cabo el 12 y 13 de junio.

El Sr. Gildardo Palacios reconoció el esfuerzo del Rector de la Unidad al presentar el Informe Anual de Actividades 2007, y preguntó cómo iba a funcionar y dónde estaría instalado el Sistema de Aprendizaje Individualizado de Lenguas Extranjeras.

El Dr. Luis Noreña comentó que su opinión personal y como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, el balance manifestado en el Informe había sido ciertamente positivo.

Reconoció que la gestión actual, tanto la Rectoría como la Secretaría de Unidad, estaban agilizando los trámites relacionados con las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Agregó que era notable la preocupación por mejorar la infraestructura de la Universidad, así como el mantenimiento de los equipos, laboratorios, salones, entre otros.

También mencionó que era evidente que la UAM era una de las Universidades más importantes del país, un patrimonio que tenía la sociedad mexicana.

El Dr. Rafael López felicitó a la Rectoría y Secretaría de la Unidad, al mismo tiempo que resaltó algunos aspectos como la comunicación y la transparencia en esta gestión.

En cuanto a los trámites administrativos, dijo que cada vez eran más eficientes los procesos en este ámbito.

Consideró que otro aspecto importante del Informe era el modelo de la Unidad Azcapotzalco, en el cual se habían desarrollado y adaptado las reglas del juego que había puesto la Universidad con el objeto de ir creciendo y mejorando.

El Dr. Roberto Gutiérrez no quiso dejar pasar la oportunidad para comentar que el Informe era coherente y consistente con lo que creía que había sido la divisa de la gestión actual. Felicitó al Rector y a la Secretaria de Unidad por la forma en que se estaban conduciendo los trabajos de la Unidad.

Comentó que la Universidad estaba dando muestra de su potencial, y de sus capacidades, pero que le preocupaba la maduración de la planta académica, por lo que dijo que no había que dejar de señalar que se requería urgentemente de un plan estructural de renovación de ésta.

Con respecto a la intervención del Sr. Gildardo Palacios, dijo que la División de Ciencias Sociales y Humanidades conjuntamente con la Rectoría de Unidad, habían elaborado una estrategia para abordar el tema de lenguas extranjeras.

Prosiguió diciendo que la Coordinadora actual, la Dra. Ivonne Cansigno, había realizado en su momento un análisis, en el cual se requería de nuevas plazas para atender la demanda.

Agregó que se combinaría lo presencial con lo virtual, y posteriormente se accedería a las metodologías y contenidos, maximizando con ello el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

En cuanto al Centro de Autoacceso, dijo que el equipo y mobiliario se estaban renovando, y que tal vez a finales de junio o principios de julio estaría abierto a la comunidad.

El Dr. Emilio Sordo además de felicitar al Rector de la Unidad, comentó que los compromisos estaban bien definidos, que se había trabajado en ello y por ende se estaban informando los resultados.

Puntualizó que el trabajo era imposible realizarlo sin el equipo de colaboradores idóneos. De manera particular, señaló que la Dra. Sylvie Turpin, coordinadora de las comisiones de Consejo Académico, facilitaba el trabajo, haciéndolo más eficiente.

Finalmente, agradeció a todos y cada uno de los colaboradores de la Rectoría de Unidad.

El Presidente antes de dar por terminada la Sesión, dijo que tomaba nota de las sugerencias, reflexiones, inquietudes y problemas expuestos anteriormente.

Concluyó diciendo que agradecía y reconocía a la Secretaria de Unidad, a la comunidad académica por haberse sumado a una propuesta y proyecto de trabajo, así como a todo el personal de apoyo administrativo, de base, y de confianza, por su compromiso en esta labor.



Al no haber más asuntos a tratar, el Presidente dio por concluida la sesión 304 siendo las 19:45 horas.

DR. ADRIÁN DE GARAY SÁNCHEZ  
PRESIDENTE

DRA. SYLVIE TURPIN MARION  
SECRETARIA